

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A**

En la ciudad de Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, Barrio San Rafael, Calle principal: a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00 horas, se reúne la Junta General Universal de socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A** se reúnen los señores y/as: Yugsi Casa Ana Beatriz, Armas Toaquiza Segundo Mario, Bastidas Gutiérrez, César, Gualotuña Cueva Cesar Navigio, Moreno Díaz Juan Carlos, Rodríguez Velasco Ibet Gricelda, Sópalo Ronquillo María Delfina, Sópalo Ronquillo María Juana, Travez Chicaiza Javier Hernán, Yugsi Guaña Gustavo, Simbaña Casa Jhonson Eliecer, todos en calidad de socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Yugsi Casa Ana Beatriz	30	30.00 USD	30.00 USD	3
Armas Toaquiza Segundo Mario	190	190.00 USD	190.00 USD	19
Bastidas Gutiérrez César	10	10.00 USD	10.00 USD	1
Gualotuña Cueva Cesar Navigio	30	30.00 USD	30.00 USD	3
Moreno Díaz Juan Carlos	10	10.00 USD	10.00 USD	1
Rodríguez Velasco Ibet Gricelda	30	30.00 USD	30.00 USD	3
Sópalo Ronquillo María Delfina	610	610.00 USD	610.00 USD	61
Sópalo Ronquillo María Juana	40	40.00 USD	40.00 USD	4
Travéz Chicaiza Javier Hernán	10	10.00 USD	10.00 USD	1
Yugsi Guaña Gustavo	30	30.00 USD	30.00 USD	3
Simbaña Casa Jhonson Eliecer	10	10.00 USD	10.00 USD	1
TOTAL	1000	1000,00 USD	1000,00 USD	100%

Preside la Junta el Señor Armas Toaquiza Segundo Mario, y actúa como secretario de la misma la Señora María Delfina Sópalo Ronquillo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General de Socios con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto por el Art. 238, para tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de los Balances del Año Fiscal 2017.
- 2.- Informe Económico del Año Fiscal 2017

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- 1.- Aprobación de los Balances del Año Fiscal 2017.
- 2.- Informe Económico del Año Fiscal 2017

El presidente agradece a los socios por su presencia y participación a la Junta general de la Compañía, y también manifiesta que dentro de las actividades planificadas para este año es placentero mencionar que se han presentado nuevas oportunidades de trabajo con empresas que requieren el servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional, a las cuales ha presentado la carpeta con la información y documentos pertinentes para ser parte de los procesos de licitación, y así poder darnos cuenta como se encuentra el mercado tanto en la oferta y demanda del servicio.

Pide a los socios de la manera más comedida que haya mayor compromiso y colaboración para seguir manteniendo el prestigio y calidad del trabajo que hasta la actualidad lo vienen demostrando con los clientes

También indica que se ha tenido que pedir la colaboración a otros camiones pero el pago se lo ha tenido que hacer en efectivo, ya que los vehículos que actualmente tiene la compañía no abastece el trabajo que se viene efectuando.

Expone su punto de vista la El Sr. Juan Moreno, donde manifiesta que siempre existirán retos en el trabajo, y lo más importante es ir afrontándolos de la mejor manera y saber tomar decisiones correctas en los momentos oportunos con la finalidad que la Compañía día a día crezca, y también agradecer a los actuales dirigentes que han demostrado compromiso y seriedad en cada trabajo encomendado, por lo que se ve reflejado en los balances que nos acaban de socializar sobre los ingresos y gastos que ha incurrido la empresa y desde mi criterio están correctos y estoy totalmente de acuerdo.

La Sra. Delfina Sópalo expone que en los balances presentados se refleja cada uno de los movimientos contables es decir rubros de ingresos y gastos, los mismos que corresponde a los costos fijos y variables que ocasiona el tener una Empresa de Transporte tanto en la parte administrativa como operativa.

El Sr. Segundo Mario Armas Toaquiza, expone su aprobación de los balances del año fiscal 2017, por lo que los demás socios se encuentran de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

Luego de esto, los puntos del orden del día se aprueba y el Presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 12H00 PM, y una vez leída el Acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.

Armas Toaquiza Segundo Mario
C.I. 0501960231
PRESIDENTE-SOCIO

Yugsi Casa Ana Beatriz
C.I. 0501665335
SOCIA

Sópalo Ronquillo María Delfina
C.I. 050103502-1
SECRETARIA-SOCIA

Bastidas Gutiérrez César
C.I. 0501395845
SOCIO

Gualotuña Cueva Cesar Navigio
C.I. 0500330410
SOCIO

Moreno Díaz Juan Carlos
C.I. 050250685-0
SOCIO

Rodríguez Velasco Ibet Gricelda
C.I. 0502610302
SOCIA

Sópalo Ronquillo María Juana
C.I. 0502064025
SOCIA

Travéz Chicaiza Javier Hernán
C.I. 0501529911
SOCIO

Yugsi Guaña Gustavo
C.I. 0501180137
SOCIO

Simbaña Casa Jhonson Eliecer
C.I. 1709504995
SOCIO